

Acta de Visita

Centro	: CP VALPARAÍSO
Director	: Israel Leal Vallejos
Correo electrónico	: israel.leal@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	28/05/2019
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil del Complejo Penitenciario de Valparaíso
6	Dirección	Camino La Pólvora s/n° Valparaíso
7	Comuna	Valparaíso
8	Año Construcción	1998
9	Fono	32-2279217
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Antonio Ibarra Lillo/Alcaide
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Israel Leal Vallejos/Teniente 1°

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
14	MÓNICA GONZÁLEZ ALCAIDE	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
16	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
17	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
18	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
19	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
20	ALBA PLATA SEPÚLVEDA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
21	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
22	SOLEDAD VARGAS OSSA	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
23	BERTA ZAPATA YÁÑEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
24	CLAUDIA MILLÁN RODRÍGUEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No. Actualmente existen solo 4 jóvenes en la Sección Juvenil, cuya capacidad es para 24 jóvenes en total, en virtud de las habitaciones que tienen disponibles.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	Si existiese sobrepoblación, habilitarían habitaciones que se encuentra siendo utilizadas como bodegas, debido justamente a que hay muy pocos jóvenes internos.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?	Si, sólo 4 de una capacidad de 24.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado la Sección o la Unidad Penal al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si la Sección Juvenil ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Se realizará una planificación de actividades hasta diciembre de 2019, para incorporar 2 talleres adicionales. Uno de ellos, un campeonato de tenis.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene al interior de la Sección. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución?	Por la baja población que existe actualmente, los jóvenes se distribuyen por afinidad. Por ejemplo, 2 de los 4 jóvenes decidieron dormir en la misma habitación. Si existieran más jóvenes internos, los criterios de distribución serían: por edad, compromiso delictual y nivel de riesgo de reincidencia.
6	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
7	De contar la Sección con un procedimiento de distribución ¿Éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No tienen procedimiento de distribución.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Gendarmería no cuenta con un protocolo. Se está trabajando en las Bases para generar un protocolo para personas Trans.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Baja población permite realizar distintas actividades beneficiosas para los jóvenes.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuentan con protocolo para la distribución de jóvenes transgénero/transsexual. Se mantiene el horario de entrega de la última comida a las 15:00 horas, sin perjuicio de que el horario de encierro se amplió a las 16:30.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Implementar protocolo de distribución para jóvenes transgénero/transsexual. Seguir trabajando por atrasar horario de encierro y de entrega de la última comida.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen observaciones del periodo anterior ya que no se han superado.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de	La Sección Juvenil cuenta al momento de la visita con 9 funcionarios de Gendarmería: un Teniente a cargo de la Sección, un secretario y 7 funcionarios para labores y turnos de custodia.

N°	Pregunta	Respuesta
	intervención.	El número de internos asciende a 4 jóvenes. Respecto al equipo de interventores, está conformado por 13 personas, todos con diferentes cargas laborales: jornada completa, media jornada y cuarto de jornada, además de estar a cargo de la intervención en la Sección Juvenil de Quillota, que al momento de la visita contaba con una joven en calidad de interna.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Los turnos de los funcionarios de Gendarmería es de 2 funcionarios en régimen 24 por 48 horas; oficial a cargo y secretario tienen jornada laboral de lunes a viernes de 8 a 5. También existe un funcionario, cuyos familiares son del sur, que trabaja en un régimen de 3 por 1 semana. El equipo de intervención trabaja de lunes a viernes, en jornadas completas, media y cuarta, dependiendo de la especialidad.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No existen falencias ni dificultades actualmente en la relación jóvenes internos/funcionarios Gendarmería/interventores.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	No ha habido nuevas capacitaciones.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Hubo capacitaciones de género para 03 funcionarios en diciembre del año 2018 y sólo uno de ellos trabaja en la sección actualmente. Cabe hacer presente que no hay mujeres internas en esta Sección.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El número reducido de jóvenes y el trabajo muy bien coordinado entre Gendarmería y los profesionales interventores, ha permitido mejoras sustantivas en las actividades que involucran a los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Hubo cambios en los funcionarios que se desempeñan en la sección, algunos no han trabajado bajo normas 20.084 anteriormente y no han tenido capacitaciones en ese sentido.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se estima necesario generar capacitaciones para el trato especializado de jóvenes infractores de ley.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	La Sección Juvenil continúa en una buena relación entre los tres elementos descritos (funcionarios, interventores, jóvenes) habiéndose superado situaciones críticas de periodos anteriores, especialmente en lo que se refiere a la ubicación física de las oficinas utilizadas por los profesionales de intervención, en el tercer piso de la Sección.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar,	No, se habilita una habitación en un sector que se encuentra desocupado, si esto es necesario. Al ser habitaciones de jóvenes que no se

N°	Pregunta	Respuesta
	considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>utilizan, tiene las mismas condiciones de habitabilidad que las habitaciones que utilizan los jóvenes. Están en mejores condiciones ya que no se han ocupado durante un tiempo, por lo que las mejoras que se han realizado (por ejemplo cambio de sistema eléctrico) se encuentran intactas.</p> <p>En general, son buenas. El equipo se ha encargado de gestionar recursos para poder realizar reparaciones necesarias y, efectivamente, se han realizado. Por ejemplo, se reparó el sistema eléctrico y se puso focos led en cada habitación. Lamentablemente, los jóvenes inmediatamente los destruyeron. En general, la Sección se encontraba bastante más limpia que en otros períodos, tanto áreas comunes como las habitaciones de los jóvenes. Sin embargo, habían lugares muy sucios, por ejemplo, el baño del patio B tenía muy mal olor, el baño del patio A (donde se duchan los jóvenes) tenía el lavamanos tapado y no tiene puertas (decidieron sacarlas para evitar situaciones de riesgo) y las habitaciones que se encuentran desocupadas tenían mucha basura en su interior. Según el jefe técnico, porque los jóvenes realizan el aseo de los pasillos, entonces con la escoba barren la basura de estos hacia el interior de las habitaciones desocupadas. Los talleres en perfecto estado con todos los implementos para el desarrollo de los mismos. Destaca la sala que se utiliza como sala de intervención y biblioteca. Ésta se encontraba limpia y ordenada, con un sillón nuevo, nueva televisión (el semestre pasado los jóvenes habían destruido la tele). Comedor de los jóvenes también destaca por las mejores condiciones que presentaba: se puso revestimiento a los muebles que antes eran de metal, ahora son mas amigables y acogedores. Se colocó un sillón y una alfombra lo cual le da un ambiente mas cómodo para que los jóvenes puedan estar ahí. Ellos mismos pusieron una tele en el comedor. El patio B destaca por tener una plaza en el medio con huertos, la cual se utiliza como lugar de intervención cuando el clima acompaña. El patio A fue pintado como cancha de tenis y se les proporcionó a los jóvenes raquetas y pelota. Se nos comenta que pasan gran parte del tiempo jugando tenis en este lugar desde que se pintó.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si. Tienen taller de arte, sala de acondicionamiento físico y musculación, taller de artesanía en madera y juguetería. Todo estos talleres cuentan con las condiciones y equipamiento adecuado. Sala de intervención/Biblioteca, completamente

N°	Pregunta	Respuesta
		equipada, en buen estado, tiene un televisor nuevo, sillón nuevo. se encontraba en mejores condiciones de higiene y orden que el periodo pasado. Cabe destacar que en Julio se realizó un ciclo de cine en esta sala, en donde el equipo proporcionó pop corn, nachos con queso cheddar y bebidas para que fuera realmente como un cine. Patio A fue pintado como cancha de tenis con ayuda de los jóvenes y se realizará un campeonato de tenis. Patio B tiene una plaza con plantas y flores, en donde se realizan las intervenciones. Se encuentran armando una sala de audio. Se compró un hervidor y microondas nuevos para los jóvenes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se atiende en el policlínico del penal. Cuentan con todos los implementos necesarios para la atención, sin embargo, no cuentan con un espacio separado para que los jóvenes no tengan contacto con la población penal adulta.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La Sección se encuentra en mejores condiciones de higiene y orden. Se reparó el sistema eléctrico. Se han adquirido muebles y se han hecho acciones para que los jóvenes se encuentren más cómodos. Pusieron tubos fluorescentes en el comedor (antes no tenían luz). Se compró microondas nuevo y hervidor para los jóvenes. Destaca la motivación del equipo técnico para gestionar mobiliario y mercadería para la comodidad de los jóvenes. Se pintó el patio A como cancha de tenis en donde los jóvenes pasan gran parte del día practicando este deporte. Durante la semana en que se realizó la visita iban a comenzar un campeonato de tenis.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay sectores muy sucios, especialmente, baños de patios. El baño que utilizan los jóvenes cuando están en el patio no tiene puertas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir trabajando en la higiene y orden de la Sección en los lugares en que se encontraba deficiente. Solucionar el tema de la puerta del baño ya que no tenerla vulnera los derechos de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han superado las recomendaciones de la visita anterior ya que se reparó el sistema eléctrico y se pusieron focos led. La higiene y orden se ha mejorado.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p>	<p>Se tuvo a la vista plan de emergencias, el que es conocido por los funcionarios de Gendarmería que trabajan en la Sección.</p>
2	<p>Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>Se revisó ubicación de las cámaras de seguridad: [REDACTED]</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>Las redes seca y húmeda se encuentran operativas y certificadas y de acuerdo a lo indicado por el Jefe de Sección es la Brigada especializada contra incendios de Gendarmería quien hace las revisiones y evaluaciones de redes y extintores.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>Existen zonas seguras establecidas y formas de proceder frente a posibles emergencias. Hay señalética adecuada, pero otra está obsoleta, lo que se hizo presente al Jefe de Sección.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>Se han realizado dos simulacros este año en los que participaron funcionarios de Gendarmería, interventores y jóvenes. El último de ellos fue el 11 de junio de 2019 y fue de incendio.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>No existen protocolos específicos; las actividades se desarrollan de acuerdo al plan de emergencia y con presencia de la Brigada especializada que atiende tanto a población adulta como de la ley 20.084.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>El último simulacro incluyó a todos quienes tienen relación directa con la Sección Juvenil, siendo relevante la participación del personal interventor, quienes debieron evacuar el tercer piso desde escaleras ubicadas al costado del edificio B. En este ejercicio se dio cuenta que era necesario agregar a las escaleras de metal gomas antideslizantes para mayor seguridad en el descenso.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Hay señalética que marca elementos de seguridad contra incendios en lugares donde no existen (por ejemplo en Biblioteca) situación que le fue indicada al Jefe de sección. Por otro lado, el Plan de emergencia no ha sido socializado con los jóvenes, por lo que desconocen los procedimientos de seguridad o cómo actuar en casos de incendio o terremoto, lo que constituye una desventaja ante la posibilidad de ocurrencia de alguna emergencia, tomando en consideración, además, que no se han verificado</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		simulacros que incluyan a todo el Complejo o en horario nocturno o post encierro, por lo que un mejor conocimiento de qué hacer facilitaría la labor de Gendarmería en situaciones de crisis. Aún no se instalan las gomas antideslizantes en la escalera de emergencia que permite la evacuación del personal interventor.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Revisar la señalética de seguridad en toda la Sección, socializar a todos quienes residen o trabajan en la Sección el plan de emergencia.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen observaciones respecto a las señaléticas de seguridad.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se revisan los documentos que dan cuenta de los procesos de comités disciplinarios aplicados desde julio a la fecha. Estos antecedentes se presentan en 3 archivos, en donde uno contiene declaraciones, otro con las actas resolutivas, y el tercero, con cuadro resumen con sanción y fechas.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe, digitalizado en excel.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En este semestre, los hechos más frecuentes que dieron lugar a sanciones disciplinarias son "falta de respeto a profesionales" o "falta de respeto a los funcionarios".
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Las medidas más frecuentes tomadas por la Sección Juvenil como sanción a los comités disciplinarios son amonestación verbal, reparación del daño causado, disculpas al afectado, anotación negativa en la hoja de vida.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se ha utilizado la medida de separación como sanción.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y	No se ha utilizado.

N°	Pregunta	Respuesta
	amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Los principales conflictos este semestre, han sido riñas no graves entre jóvenes, y faltas de respeto a los profesionales. Estos problemas se han solucionado a través de diálogo, y de aplicación de comités disciplinarios, mencionados en este factor anteriormente.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Según lo señalado por funcionario de Gendarmería, lo que hacen es primero dialogar para disuadir, y si es más grave, los gendarmes ingresan a los patios y pueden utilizar métodos de fuerza.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Como ya se señaló antes, la celda de separación no se utiliza como sanción. Sin embargo, si se utiliza, cuando algún joven solicita la separación de grupo voluntariamente, para proteger su integridad física.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Actualmente, no se han presentado conflictos con ocasión de existencia de bandas o conflicto entre pares.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe un protocolo oficial, sin embargo, si se ha trabajado con el equipo psicosocial, el poder crear acciones conjuntas en caso de existir situaciones de discriminación.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Al igual que el semestre pasado, los procesos de comités disciplinarios se encuentran ordenados,

N°	Pregunta	Respuesta
		digitalizados, de fácil revisión. Además el contenido está completo, incluyendo la declaración del joven y apelación en caso que el joven lo solicite.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	En cuanto a este punto, se refleja un trabajo ordenado, por tanto no hay mayores observaciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se insta a seguir mejorando, y a seguir con este registro completo de las situaciones problemáticas que afectan a los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En cuanto a la visita anterior, se observa que el trabajo se viene realizando de forma similar, y los comités disciplinarios han bajado en concordancia con el bajo número de jóvenes de la sección Juvenil de Valparaíso.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, es administrado por paramédico y cuando es un psicofarmacio, jefe técnico de la sección envía a botiquín de la farmacia y desde allí se administra
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí. Cuando hay una situación que se escape de la posibilidad de atención profesional de la unidad de salud y, por ejemplo, implica una urgencia, se deriva al Hospital Carlos Van Buren.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, se realiza primero evaluación de un médico general, quien realiza interconsulta a la unidad de psiquiatría del complejo (esta unidad es de dependencia del hospital del Salvador) y posterior a ello, se hace evaluación del médico especialista.

N°	Pregunta	Si/No
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	La coordinación se realiza a través del jefe técnico de la sección y la unidad de salud.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Sí, existen las fichas clínicas (cardex especiales para usuarios con diagnóstico psiquiátrico) en los últimos 8 meses no han habido usuarios de la sesión juvenil con tratamiento con psicofármacos.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Desde el área técnica se realiza una pesquisa o detección de alguna complejidad respecto de este ámbito y de ahí se deriva a la unidad de salud para que sea evaluado por el médico y después derivado al médico especialista.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No, no han surgido requerimientos o necesidad por parte de los jóvenes.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, de lunes a viernes tienen atención permanente con paramédico quien deriva en caso de no poder prestar la atención.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No, porque no ha habido requerimiento o necesidad de atención médica de urgencia.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Hasta el momento no se reporta ningún intento de suicidio en la sección juvenil. Si llegase a ocurrir se registra.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se requiere de la evaluación que haga el paramédico y se deriva a unidad de urgencias . Actualmente en la unidad de salud no existe protocolo de abordaje de intento e ideación suicida.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No ha habido fallecimientos. Si hubiesen, se registra.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es	No, no han surgido necesidades o requerimientos.

N°	Pregunta	Si/No
	afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No se encuentran en control porque no hay ninguno en tratamiento con psicofármacos
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Facilidad y rapidez de obtener horas de consulta médica con especialistas. Atención de salud diaria para los jóvenes, por parte del paramédico de la sección.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con protocolo de abordaje del riesgo suicida.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se observa necesario contar con el protocolo de abordaje del riesgo suicida.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Las coordinaciones entre la unidad de salud y la jefatura técnica de la sección han seguido funcionando de manera sistemática y han facilitado la atención de salud oportuna a los jóvenes.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	El centro penitenciario cuenta con tres establecimientos que brindan EPJA. Dado que no se pueden mezclar las poblaciones penales de adultos y jóvenes, éstos reciben clases en la sección y capacitación en oficinas.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y sus instalaciones.	Si, centro educativo horizonte realiza las clases en la sección en una sala habilitada para clases y pequeña biblioteca.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No se observa debido a descompensación de uno de los jóvenes.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	- 1 con enseñanza media completa con matrícula congelada en educación superior; - 1 cursando enseñanza básica con dificultades de aprendizaje; - 1 cursando enseñanza media.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la	Sí, el organismo a cargo de la intervención PROSICO da apoyo psicopedagógico a los jóvenes de acuerdo a los requerimientos que plantee su desarrollo educativo. No hay un diagnóstico psicopedagógico propio, este solo lo

N°	Pregunta	Respuesta
	Sección para tales casos?	realiza la escuela. El alumno de básica presenta problemas de aprendizaje y solo recibe una hora y media de clases efectivas dos veces a la semana de la profesora de básica y una hora con apoyo psicopedagógico, lo cual es insuficiente.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Sí, existe un joven, quien a partir de quebrantamiento de condena se le suspende o congela autorización para trasladarse a institución de educación superior. Reciben apoyo de programa Súmate, quienes realizan gestiones para preparar su ingreso a educación superior y apoyan gestiones para obtención de beneficios. Universidad de Playa Ancha ofrece la carrera de Logística.
6	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay planes específicos sólo lo que por currículum les corresponde.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de talleres.</i>	Taller de madera con promedio de dos horas a la semana distribuidos en dos días y taller de habilidades blandas. Se exhibe horario de cada uno de los cuatros jóvenes de la sección, con la rutina diaria durante toda la semana, en la cual se incorpora la participación en los talleres. La rutina se construye considerando los intereses y perfil del joven, existe flexibilidad para la ejecución de la rutina en caso de que un monitor falte, de manera que no queden vacíos o tiempo muerto para los jóvenes.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitor externo acompañado por profesional.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Condición de salud e intereses.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Se planifica para la asistencia de los cuatro jóvenes presentes en el centro.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mostraron mucho interés por un taller de muebles con mosaico que se impartió y que no se volvió a ejecutar, así como también los talleres deportivos.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres de trabajo psicosocial de temas mas teóricos.
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres?	Los periodos de licitación no coinciden con las necesidades ni periodos de planificación acorde

N°	Pregunta	Respuesta
	Justifique su respuesta.	a los planes de intervención de los jóvenes. Sence no flexibiliza sus requisitos para incorporar a jóvenes del centro, ya sea por escolaridad, número de inscritos, entre otros, por lo que resulta de difícil acceso.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Sólo talleres de oficios, sin certificación, en madera y decoración mosaico.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No estar en consumo de droga.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Sólo lo que brinda el organismo ejecutor PROSICO.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No estar en consumo de droga.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Los cuatro jóvenes que se encuentran en la sección.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones con certificación.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Capacitaciones en oficios.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Los periodos de licitación no coinciden con las necesidades ni periodos de planificación acorde a los planes de intervención de los jóvenes. Sence no flexibiliza sus requisitos para incorporar a jóvenes del centro, ya sea por

N°	Pregunta	Respuesta
		escolaridad, número de inscritos, entre otros, por lo que resulta de difícil acceso.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay información.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	El equipo organiza de manera voluntaria actividades recreativas en las que se involucra e integra con los jóvenes.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los jóvenes acceden a la oferta existente en el centro y a los talleres (madera y habilidades blandas) y también a educación formal (la que se evalúa insuficiente y restringida por carecer de más horas pedagógicas). Falta oferta para acceso a capacitación de oficios que facilite o promueva el acceso en un corto plazo al mercado laboral, especialmente, necesario si se desea promover su reinserción social.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	No se pudo observar las salas de talleres ni biblioteca por descompensación de un joven en ese momento.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Tienen acceso a acondicionamiento físico, deporte colectivo y arte terapéutico.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Se usa como sala de clases y cuentan con un número deficiente de libros y además poco interesantes para los jóvenes de acuerdo a lo observado en la visita anterior y de acuerdo a lo señalado por la encargada, quien indicó que todavía no se compran libros y que se espera una donación de particulares.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se coordina exitosamente, lo que logra la integración eficiente de cada una de las actividades de la rutina de los jóvenes, pudiendo flexibilizar ante contingencias sin afectar el cumplimiento de la misma.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El compromiso y flexibilidad del equipo técnico, sumado al trabajo de coordinación con las instituciones externas, se ajustan y visibiliza las necesidades de cada uno de los jóvenes, lo que contribuye a la adherencia del plan de intervención.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La integración de las instituciones con equipo de trabajo interno y externo.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La escasa oferta de capacitaciones que permitan a corto plazo la incorporación al mundo laboral de los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Revisar los aspectos técnicos de las licitaciones con SENCE que no permiten el acceso cuando no se cumple el cupo requerido y realizar trabajo con MINEDUC respecto de acceso a formación técnico profesional de nivel medio y superior al igual que con la población adulta.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ha cumplido la compra de libros.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	La comida se prepara en mismo espacio que para el resto de la población penal y por reclusos adultos. No obstante, es diferente en calidad y cantidad, siendo la misma que reciben los funcionarios de gendarmería y profesionales. Se distribuye desde acá a su unidad.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, más una colación (en visita una barra de cereal y una leche individual)
6	¿La sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si
7	Describa las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Los alimento se observan en condiciones adecuadas de refrigeración y almacenamiento. Se observa infraestructura en mal estado (piso roto, con agua aposada en los hoyos del piso). Carecen de espacios habilitados para almacenamiento, usando la creatividad de los funcionarios para subsanarlo.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	En general, sí respecto del resto de la población penal adulta.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El interés y voluntad del personal a cargo para que, pese a la precariedad del personal disponible y recursos, logre maximizar e intencionar a través de la propia iniciativa, entregar una atención de calidad, no sólo a los jóvenes del centro, sino que a toda la población.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los alimentos y, por tanto, el menú queda restringido a lo que pueden adquirir por el portal de compras para el sector público. El personal

N°	Pregunta	Respuesta
		se evalúa insuficiente para todas las labores de control y registro. No obstante, el compromiso destacable del equipo que administra la alimentación y que resuelve de forma autónoma problemas inesperados de insumos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	A la base del proceso de intervención, está el modelo trasteórico. Se realiza un trabajo en dupla (psicólogo/a-Trabajador/a social). Se desarrolla una intervención, en el marco de las orientaciones técnicas y el manual para la intervención. Son tres vías de ingreso al proyecto: La sanción accesoria; voluntariedad y por la pesquisa o detección del área técnica. El equipo lo conforman 12 profesionales (3 trabajadores sociales, 2 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, 1 Tallerista de madera, 1 profesor de educación física, 1 profesor de artes, jefatura técnica, coordinador, y psiquiatra).
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Sí. Cuando se ingresa, a todos se les aplica el instrumento Assist para la detección del consumo de alcohol, tabaco y sustancia y el listado de necesidades e intereses adaptado. Para realizar esta adaptación se confeccionó un juego.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El ingreso es por sanción accesoria, la derivación la genera el programa donde previamente se encontraba el joven. Para la derivación a los programas del medio libre, ésta se efectúa con la voluntariedad del joven, y el seguimiento corresponde a 2 meses.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, se encuentra en todas las carpetas de los jóvenes y se presenta a Jefe técnico en las reuniones técnicas respectivas.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Sí. En éstas participa todo el equipo. Todos los meses se desarrolla reunión con el jefe técnico del proyecto para el área de salud mental. En cuanto al análisis de casos, participa todo el equipo y el jefe técnico del área técnica de Gendarmería.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se valora la coordinación con la jefatura del área técnica de Gendarmería. Presenta buena disposición, contribuye a la realización de iniciativas propuestas por el programa que son parte de los intereses de los jóvenes. Existe buen vínculo con los jóvenes, lo que ha facilitado una óptima intervención.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La duración de la licitación es una limitante, ya

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	que su término es el mes de diciembre y los meses de enero y febrero no hay funcionamiento del programa. Lo cual puede ser un retroceso en el cumplimiento de los objetivos de intervención. Se observa que no se cuenta con protocolo de abordaje del riesgo suicida. El programa ha generado charlas, se proyectará un conversatorio con los profesionales sobre la importancia del tema. Sólo se cuenta con un documento de recomendaciones generales, emanado por Gendarmería.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Permanece la dificultad de no contar con el proyecto los meses de enero y febrero, debido al término del proyecto por culminación del periodo de licitación.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas familiares se realizan en el locutorio del penal, separados de la población común. En cuanto a visita íntima o conyugal, esta se realiza en Módulo especial habilitado con mobiliario y espacio privado, además se realiza en un día sólo destinado a la Sección Juvenil.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si, existe concesión de visitas íntimas. Actualmente, un joven cuenta con dicha concesión.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	La visita de abogados, se realizan cada 3 meses, sin embargo, el trabajo RPA en la Defensoría, es trabajo conjunto con Trabajadoras Sociales, por lo tanto en el tiempo en que los abogados no van, la Trabajadora Social RPA, visita periódicamente a los jóvenes condenados, siendo puente entre los jóvenes, sus familias y las defensoras, en caso de diversos requerimientos de los jóvenes. Además de tener trabajo permanente y coordinado con el Jefe Técnico y el equipo psicosocial.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En la Sección Juvenil, la información disponible y la coordinación para que los abogados visiten a los jóvenes es expedita, se colabora en general respecto a esto, y se mantienen reuniones periódicas por parte del equipo RPA de la Defensoría con la Sección Juvenil, sobre todo en el trabajo que se realiza para las sustituciones y remisiones de condena.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Si bien existen en la oficina de guardia del módulo, los jóvenes no los usan.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las	Si existen instancias para que los jóvenes presenten sus requerimientos y es además un espacio de retroalimentación. Se hace solicitando entrevista ya sea con Jefe Técnico y/o con el Jefe de Sección.

N°	Pregunta	Respuesta
7	<p>actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	No se ha aplicado.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Que las visitas familiares no se utilizan como sanción, por lo tanto los jóvenes siempre tienen contacto con su familia o personas significativas. Además, que hay un trabajo reconocido por parte de los jóvenes en cuanto a su proceso de avance en los Planes de Intervención Individual que los llevan a pedir beneficios internos y a sustituciones de sanción.</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No aplica por este semestre.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se insta a seguir mejorando el trabajo en equipo y en red.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene buena gestión en cuanto a las visitas familiares y de profesionales que cumplen labores de defensa.